

COMISIÓN DE PRESUPUESTO Y CUENTA PÚBLICA

En la Ciudad de México, Distrito Federal siendo las 10:00 horas del 10 de noviembre de 2015, los integrantes de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de la Cámara de Diputados de la LXIII Legislatura del H. Congreso de la Unión, concurrieron al Salón Protocolo del Edificio C, de la Cámara de Diputados, ubicado en Av. Congreso de la Unión No. 66, Col. El Parque, Delegación Venustiano Carranza, para celebrar su Cuarta Reunión Ordinaria del Pleno, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura, discusión y aprobación del orden del día.
3. Explicación del proceso de dictaminación del proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2016, a cargo del Presidente de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública.
4. Propuesta de declaratoria para que la presente reunión adquiriera carácter permanente.
5. Receso.

Quórum Inicial: 43 Diputados.

Quórum Final: 43 Diputados.

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.

En uso de la palabra el **Diputado Baltazar Manuel Hinojosa Ochoa**, Presidente de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, agradeció la asistencia de los diputados presentes y designó al Diputado Charbel Jorge Estefan Chidiac como Secretario de la reunión.

Acto seguido el Diputado Presidente solicitó a la Secretaría hacer constar el cómputo de asistencia de los ciudadanos legisladores integrantes de la Comisión. La Secretaría informó a la Presidencia de la existencia de un registro previo de 43 firmas de legisladoras y legisladores, por lo que declaró la existencia de quórum.

2. Lectura, discusión y aprobación del orden del día.

Continuando con el siguiente punto el **Diputado Presidente Baltazar Manuel Hinojosa Ochoa** solicitó a la Secretaría dar lectura al Orden del Día y someterlo a votación, mismo que fue aprobado por unanimidad.

En este punto del Orden del Día el **Diputado Juan Romero Tenorio del Grupo Parlamentario MORENA** intervino para mencionar que se había llevado a cabo la recepción de proyectos para la modificación del

Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2016 en el que habían participado diversas instituciones tanto públicas como privadas, por lo que era pertinente que la comisión presentara un informe de cuántas solicitudes se presentaron, cuántas estaban siendo aceptadas con base a los criterios adoptados y qué impacto tenía la propuesta del Ejecutivo.

El Diputado Presidente **Baltazar Manuel Hinojosa Ochoa** respondió que proporcionaría la información por escrito ese mismo día de todos los proyectos desde el inicio de la recepción hasta el cierre de la misma, donde vendría especificado de donde había surgido cada una de ellas.

3. Explicación del proceso de dictaminación del proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2016, a cargo del Presidente de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública.

El **Diputado Presidente Baltazar Manuel Hinojosa Ochoa** continuó con el tercer punto del orden del día que era la explicación del proceso de dictaminación del proyecto de Presupuestos de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2016, en donde señaló que correspondía a la Comisión iniciar los trabajos para la elaboración del dictamen, por lo comentó que los grupos de trabajo laborarían con el objeto de presentar un proyecto de dictamen producto de las negociaciones y acuerdos que se fueran presentando en el transcurso de los próximos días así como de las opiniones entregadas por las Comisiones Ordinarias. De esta forma al ponerse a consideración del pleno de la comisión el proyecto de dictamen, este pudiera ser aprobado en lo general y de existir reservas, se presentarían en el pleno de la Cámara de Diputados para ser discutidas.

4. Propuesta de declaratoria para que la presente reunión adquiera carácter permanente.

En este punto del Orden del Día el Diputado Presidente mencionó a los presentes que con el propósito de dar continuidad a los trabajos relacionados con el proceso de análisis, discusión y aprobación del proyecto del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2016, se proponía a los integrantes de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública se declararan en reunión permanente, considerando que el Presupuesto de Egresos debería estar aprobado a más tardar el próximo 15 de noviembre. Acto seguido solicitó a la Secretaría consultara si era de aprobarse la propuesta en comento, misma que fue aprobada por mayoría.

A continuación el **Diputado Tomás Octaviano Félix del Grupo Parlamentario PRD** señaló que lamentaba que el tiempo se estuviera

agotando ya que a su parecer se debían tener por lo menos 15 días para la discusión de cada uno de los rubros. Mencionó que el Grupo Parlamentario del PRD, se encontraban listos para los trabajos y ya habían presentado formalmente sus reservas.

Acto seguido el **Presidente Baltazar Manuel Hinojosa Ochoa** dijo a los presentes que ese día quedarían instalados tanto el grupo que trabajaría en los anexos como el grupo que integraría el decreto.

El Presidente señaló al **Diputado Tomás Octaviano Félix del Grupo Parlamentario PRD** que se generaría un documento que contuviera lo que se ha presentado en la comisión y en su momento se haría llegar a las áreas correspondientes. Indicó que el requerimiento de recursos se ha ido incrementando en relación a años anteriores y destacó la importancia de atender las necesidades de los mexicanos.

Exhortó a los integrantes de la Comisión a estar atentos al llamado a la reunión e ir avanzando en la construcción, tanto del decreto como de los anexos.

5. **Receso**

Finalmente indicó que con fundamento en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara de Diputados, que la Cuarta Reunión Ordinaria del pleno de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública adquiriría el carácter de permanente. Mencionó que con oportunidad se les informará día, lugar y hora para continuar la reunión.

Siendo el día 12 de noviembre de 2016 los Diputados integrantes de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública se reunieron en el Salón Protocolo del edificio “C” para dar continuidad a la Cuarta Reunión Ordinaria del Pleno de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, misma que adquirió carácter de permanente el pasado 10 de noviembre del presente año, bajo el siguiente Orden Día.

Orden Día

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Discusión y aprobación del proyecto de dictamen del decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2016.
4. Clausura.

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.

A continuación el Diputado Presidente **Baltazar Manuel Hinojosa Ochoa** nombró al **Diputado Charbel Jorge Estefan Chidiac del Grupo Parlamentario PRI**, como Secretario de la reunión y le solicitó hacer constar el cómputo de asistencia de los ciudadanos legisladores integrantes de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública quien indicó al Diputado Presidente de la existencia de quórum.

2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.

Acto seguido el Diputado Presidente **Baltazar Manuel Hinojosa Ochoa** solicitó al **Diputado Secretario Charbel Jorge Estefan Chidiac** dar lectura al orden del día y consultar si era de aprobarse, mismo que fue aprobado por unanimidad.

El Diputado Presidente señaló que el siguiente punto era aprobar la adición al Orden del Día ya que se encontraban en la continuación de la 4° reunión y pidió que se discutiera, pero no habiendo quien hiciera uso de la palabra fue sometida a votación la propuesta y fue aprobada por la mayoría.

3. Discusión y aprobación del proyecto de dictamen del decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2016.

En este punto del orden del día el Diputado Presidente indicó que el proyecto de dictamen de decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación, para el Ejercicio Fiscal 2016, se había distribuido con antelación y obraba en su poder, por lo que solicitó al Diputado Secretario consultara a la asamblea si era de obviarse su lectura, lo que fue aprobado por mayoría.

El Diputado Presidente señaló que el dictamen era resultado del consenso, por lo que les pedía que se aprobara en lo general y las reservas en lo general las presentaran en el pleno, las cuales deberían ser entregadas a la Mesa Directiva de conformidad a lo que dispone el acuerdo de la Junta de Coordinación Política, por el que se define las reglas para discusión y votación del Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación 2016, aprobado por el pleno de la Cámara de Diputados, en sesión celebrada el 10 de noviembre en curso y publicado en la Gaceta Parlamentaria en la misma fecha y solicitó a la Secretaría se sometiera a votación su propuesta.

El Diputado **Juan Romero Tenorio del Grupo Parlamentario MORENA** precisó que para efectos de una votación válida e íntegra del dictamen, deberían tener el dictamen a la vista.

El Diputado **Tómas Octaviano Félix del Grupo Parlamentario PRD** señaló que lamentaba que no se hubieran respetado los acuerdos respecto al seguimiento que debieron darle a la elaboración del dictamen, por lo que solicitó se recesara la sesión con la finalidad de que pudieran revisar el dictamen y hacer llegar los anexos.

El Diputado Presidente **Baltazar Manuel Hinojosa Ochoa**, señaló que los anexos impresos se entregarían de inmediato para poder tener la información en ese momento.

Acto seguido el Diputado Secretario consultó en votación nominal si era de aprobarse en lo general, el proyecto de dictamen del decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2016 y que la discusión en lo particular se llevara a cabo en el pleno de la Cámara de Diputados, por lo que pidió a los diputados presentes señalaran su nombre y el sentido de su voto.

Dentro de las votaciones el Diputado **Sergio López Sánchez del Grupo Parlamentario PRD** comentó que lamentaba mucho que votaran a favor un dictamen que no conocían, por lo que se abstuvo.

El Diputado **Juan Romero Tenorio del Grupo Parlamentario PRD** se posicionó en contra mencionando que les iba a resultar imposible presentar reservas, puesto que el propio acuerdo de la Junta establece que en la reserva se tenían que señalar el número de página del dictamen, el artículo anexo, ramo o rubro, así como las cantidades a modificar y ya que no tenían los tomos no podrían señalar qué cantidades se podrían modificar.

El Diputado **Norberto Antonio Martínez Soto del Grupo Parlamentario PRD** señaló que no podía votar por algo que no conocía, por lo que se abstenía.

Una vez concluida la votación el Diputado Presidente **Baltazar Manuel Hinojosa Ochoa** declaró aprobado el dictamen en lo general con una votación de 37 a favor, 2 en contra y 2 abstenciones. Posteriormente hizo la recomendación a los diputados de hacer extenso a los grupos parlamentarios la recomendación de que al hacer una reserva a los artículos en la discusión en lo particular, indicaran con claridad de qué artículo o anexo se trataba.

El Presidente informó que el dictamen se enviaría a la Presidencia de la Mesa Directiva para su inclusión en el orden del día de la sesión de ese mismo día.

Para concluir el Diputado Presidente señaló que el trabajo realizado por todos quedaría reflejado en un presupuesto que le daría al país las herramientas necesarias para construir un México próspero y de oportunidades y que reconocía y agradecía el trabajo, dedicación, disposición y profesionalismo de los diputados de todas las fracciones parlamentarias, para construir de manera armónica y plural un presupuesto que privilegie el desarrollo social, el empleo, la educación, la salud y la inversión productiva.

Acto seguido el Presidente Diputado **Baltazar Manuel Hinojosa Ochoa** comentó que había instruido a la Secretaría Técnica para que hiciera llegar el dictamen en forma electrónica a cada una de sus curules.

El **Diputado Estefan Garfias del Grupo Parlamentario PRD** consultó al Presidente hasta qué hora tendrían para presentar las reservas.

El Diputado Presidente **Baltazar Manuel Hinojosa Ochoa** respondió que en ese momento tenían media hora para que se entreguen las reservas directamente a la Mesa Directiva.

En seguida el Diputado **Sergio López Sánchez del Grupo Parlamentario PRD** señaló que le parecía muy lamentable que no pudiera haber un presupuesto para un México próspero y de oportunidades, ya que había sido la Secretaría de Hacienda quien lo construyó, además que no podía ser posible que solamente 30 minutos tuvieran para plantear las reservas. Expresó su lamento con respecto que se le sigan quitando facultades a la Comisión.

Para continuar el Diputado Presidente **Baltazar Manuel Hinojosa Ochoa** comentó, que estando en el pleno se tenía tiempo suficiente para presentar las reservas.

El Diputado **Pedro Luis Noble Monterrubio del Grupo Parlamentario PRI** comentó que el dictamen había sido el resultado del arduo trabajo de ambos grupos de trabajo en el que todos los Grupos Parlamentarios se veían reflejados.

El Diputado **Ernesto Ralis Cumplido del Grupo Parlamentario MC** expresó la postura de su partido Movimiento Ciudadano, señalando que en su partido se había hecho una revisión seria del Presupuesto de Egresos, y que realizarían reservas con un enfoque de transparencia y controles presupuestales.

De igual forma el Diputado señaló que en Movimiento Ciudadano habían agrupado en cuatro bloques sus reservas.

A continuación el Diputado **Otniel García Navarro del Grupo Parlamentario PRI** señaló que se trabajó de forma muy intensa en la Comisión de Presupuesto y muy responsable, recibiendo todas las peticiones que hicieron presidentes municipales, organismos descentralizados y opiniones de comisiones.

Por su parte el Diputado **Tomas Octaviano Félix del Grupo Parlamentario PRD** puntualizó que al Grupo Parlamentario del PRD no le fue notificado de las reuniones para integrar los anexos ni tampoco convocado. Y le consultó al Presidente ¿qué día, qué fecha, y en dónde se había llevado a cabo la instalación de una mesa? Ya que lo desconocían.

El Diputado Presidente contestó inmediatamente que hacía tres días se había instalado la mesa, en la que habían participado diputados no sólo de la mesa directiva, sino también integrantes de la comisión, por lo que el dictamen era el resultado de trabajo conjunto.

El Diputado **Octaviano Félix Tomás del Grupo Parlamentario PRD** tomó de nuevo la palabra para señalar que no se les había convocado para la elaboración de los anexos y que la Presidencia había caído en una irresponsabilidad al no avisar y dejar tiempo insuficiente para que se pudiera llevar a cabo un buen debate.

El siguiente en hacer uso de la palabra fue el Diputado **Juan Romero Tenorio del Grupo Parlamentario MORENA** para solicitar que el Centro de Estudios de Finanzas Públicas apoyara con una tabla comparativa, entre la propuesta presentada por el Ejecutivo, y en dónde se realizaron modificaciones, ya que de lo contrario difícilmente podrían ubicar en dónde se atendió a la ciudadanía que presento sus solicitudes conforme a los criterios que aprobó la comisión.

De inmediato el Diputado Presidente solicitó al Secretario leyera el Acuerdo 4.4 de la Junta de Coordinación Política, por el que se establecen las Reglas de discusión y votación del Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación correspondientes a 2016.

Acto seguido el Diputado Secretario dio lectura al Punto 4.4 párrafo tres. “...en todo momento personal del Centro de Estudios de las Finanzas Públicas brindará apoyo técnico a los diputados en la elaboración y redacción de sus propuestas de modificación...”, por lo que mencionó que ya existía en el acuerdo, la obligación para el Centro de las Finanzas Públicas de apoyar a los diputados en los términos mencionados.

Clausura.



CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

ACTA DE LA CUARTA REUNIÓN ORDINARIA DE LA
COMISIÓN DE PRESUPUESTO Y CUENTA PÚBLICA

El Diputado Presidente solicitó a la Secretaría sometiera a votación la petición hecha por el Diputado Sergio López Sánchez de declarar un receso o por clausurar la presente reunión al considerarse suficientemente discutida, dando como resultado que la mayoría votó porque se declarara clausurada la sesión.

Ya que no había más asuntos que tratar, el **Diputado Presidente Baltazar Manuel Hinojosa Ochoa** dio por clausurada la Cuarta Reunión Ordinaria del Pleno de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, correspondiente a la LXIII Legislatura del Congreso de la Unión, siendo las 19 horas del 12 de noviembre de 2015. Con un quórum final de 43 legisladoras y legisladores.